



ALMENDRO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 09 al 13 de marzo de 2026

ESTA SEMANA NO SE RECIBEN DATOS NUEVOS SOBRE EL CULTIVO. SÓLAMENTE SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "F" Flores abiertas

El **estado fenológico dominante** es F "Flores abiertas" en el 100 % de las estaciones de control biológico, apareciendo como estado fenológico más adelantado G "Caída de pétalos".

Esta semana las **Temperaturas** máximas se han situado en torno a los 14 °C y las mínimas en torno a los 6 °C. En cuanto a la humedad relativa, la media se ha situado en torno al 88 %, estando la máxima superando el 97 %. Las precipitaciones han estado en torno a 21 litros/m² de media. Los vientos han sido flojos durante el periodo de observación.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los 18-21 °C de máxima y 5-9 °C de mínima. La probabilidad de lluvias es nula durante toda la semana. Los vientos serán de dirección

variable de flojos a moderados. La humedad relativa mínima y máxima se situará entre el 45 y el 100 % respectivamente.



Estado fenológico "G" Caída de pétalos

Las condiciones climatológicas han impedido que se realizaran los tratamientos de invierno dirigidos al control de enfermedades y de pulgones.

Es recomendable extremar la precaución, dado que los episodios continuados de lluvias incluso la presencia de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las temperaturas suaves, propiciarán el desarrollo de **enfermedades criptogámicas**.

Otro aspecto a tener en cuenta es como reaccionarán las plantas a la saturación hídrica del suelo, incluso a los procesos de encharcamiento de algunas explotaciones, lo que puede deparar en problemas de hongos de suelo sobre la raíz de la planta (*Armillaria*, *Rosselinia* y *Phitophthora*). Sobre estas enfermedades se podrá ir dando información a medida que el agua se retire de las explotaciones inundadas y en las explotaciones con suelos saturados cuando estos se atemperen.

POLINIZACIÓN DEL ALMENDRO

Dada la importancia que presentan los insectos polinizadores (abejas, abejorros, dípteros, polillas, etc.), en la calidad y cantidad de las cosechas, es imprescindible protegerlos de manera permanente y en especial durante la floración, ya que es esta su época de mayor actividad.

Aunque actualmente un número considerable de las nuevas variedades de almendro son auto-fértiles, no debemos olvidar la labor que realizan los insectos que se alimentan de los néctares de las flores de nuestros cultivos, ya que indirectamente realizan una función muy importante al llevar el polen de unas flores a otras, mediante la impregnación de esta sustancia en su cuerpo.

Conviene saber, que una **polinización cruzada mejora la calidad y producción del cultivo**, por ello, debemos de respetar estas poblaciones de insectos y favorecer su hábitat, siempre realizando los controles fitosanitarios en el momento necesario y siguiendo las pautas de los asesores fitosanitarios y empleando formulados químicos inocuos para este tipo de insectos.

El almendro es un frutal que, en condiciones normales, no sufre disminución de calibre por una gran producción de almendras; interesa por tanto que sean fecundadas la mayor cantidad posible de flores. Ya de por sí la época de floración invernal no es la más favorable para la actividad de las abejas, ni tampoco están ellas en el momento de más alta población. La disminución del número de abejas disponibles que está ocurriendo ultimamente, es un handicap más que encuentra este cultivo.



Colmenas

Las abejas melíferas son el más eficiente polinizador del almendro. Ellas escarban entre las anteras y se cargan fuertemente de polen, tocan también el estigma y depositan el polen en otra flor de manera muy eficiente. Una parte de las obreras sólo recolectan néctar, sin tocar las anteras y estigma. Según la edad de las flores, la variedad del almendro y las condiciones de la colmena, varía la proporción de las abejas que solo recolectan néctar, de las que recolectan polen. A partir de los 13 °C las abejas comienzan a volar, no vuelan cuando llueve y el viento supera los 24 km/h.

Hay varias causas de la disminución de la población apícola, una de ellas son los parásitos (ácaros y enfermedades) que las afectan y otra causa es la mortandad causada por el mal uso de productos fitosanitarios. Contra esta última sí que podemos y debemos actuar, desde aquí, recomendando el uso racional de los mismos y los agricultores practicándolo, y siendo especialmente escrupulosos con los fitosanitarios que no se puedan usar en el período de pecoreo.

PLAGAS

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



No se observa la presencia de adultos en ninguna de las ECBs muestreadas.



Coleóptero de la familia de los Buprestidae, y una de las plagas que más perjuicios ocasiona en el cultivo del almendro, tanto por los daños producidos como por la dificultad de su control. Adulto de color negro, salvo el prototorax que tiene color blanco puntaeado de negro. El tamaño de las hembras es de 15-20 mm y el de los machos de 25-30 mm y permanecen en el invierno bajo tierra. En primavera con el aumento de las temperaturas salen al exterior y se alimentan de brotes y hojas. Las hembras depositan de 200 a 300 huevos en el suelo cercanos al tronco. Las larvas recién eclosionadas penetran en el suelo o en el cuello del árbol, generando galería bajo la corteza, durante un período largo de tiempo gracias a su especializado aparato masticador. Las



larvas de color blanco marfil pueden llegar a alcanzar y superar los 65 mm, con un prototorax abultado y que le da nombre a la plaga, aunque la cabeza es pequeña. Las larvas una vez alcanzado su tamaño definitivo se transforman en ninfas y posteriormente en adulto, dentro de las galerías excavadas.

Su presencia se detecta sobre todo por la parición de los adultos en el periodo que se alimentan de las hojas, donde además es fácil de observar por la presencia de hojas y brotes caídos. Aunque estos daños de los adultos no son los causantes del gran problema de esta plaga. Son las larvas y las galerías que excavan en el interior del cuello del tronco y de las raíces, que debilitan al árbol llegando incluso a provocarle la muerte.

Actualmente el control solo se puede realizar sobre los adultos en los momentos que están alimentándose de las hojas y brotes.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

No se observa la presencia de colonias de pulgones en las ECBs muestreadas, *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso) y *Pterochloroides persicae* (Pulgón de la madera).

Desde principios de año los huevos de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los árboles comiencen a hinchar sus yemas. **Tras las observaciones realizadas no hay constancia sobre el**



Colonia de pulgones

estado y la incidencia de puestas de pulgones en las plantaciones visitadas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico B/C "Botón floral hinchado/ Aparece el cáliz".

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).



Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos (*Adalia bipunctata*)**, **mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata*)**, **avispa común (*Vespa vulgaris*)** o **crisopa (*Chrysoperla*)** que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

ACAROS (*Panonychus ulmi*, *Tetranychus urticae* y *eutetranychus carpini*)



Se observa la presencia de este agente en el **25 % de las ECBs** sobre las que se recibe información, con un **valor medio de 0,50 % de brotes afectados con formas vivas.**

La araña roja (*Panonychus ulmi*) es de color rojo intenso y tiene unos pelos característicos en el dorso denominados quetas (característica que la diferencia de otras especies). Pasa el invierno en forma de huevo de color rojo. Durante el periodo vegetativo los huevos son depositados en las hojas. Los huevos invernantes son depositados en un periodo que va de agosto a noviembre dependiendo de las condiciones climáticas. Dependiendo de la temperatura ambiente puede tener entre 5 y 10 generaciones al año. Primavera con temperaturas bajas puede mantener la población en niveles bajos. La araña roja se desarrolla en ambas caras de la hoja.

La araña amarilla (*Tetranychus urticae*) es de color amarillo con una mancha oscura a cada lado del cuerpo y forma telarañas en las hojas. Pasa el invierno en forma de hembra adulta de color naranja. Durante el crecimiento los adultos pasan de un color amarillo brillante a casi negro. Las hembras se reactivan en primavera y depositan en el envés de las hojas huevos de forma esférica que se vuelven opacos antes de eclosionar. Puede llegar a tener entre 8 y 15 generaciones por año.

Eutetranychus carpini está aumentando su presencia cada año. De color amarillo y se diferencia del *T. urticae* en que tiene pintitos negros a ambos lados del cuerpo. Su ciclo vital es similar a la araña amarilla. Se desarrolla en el envés de las hojas.

Se alimentan chupando la savia de las hojas, generando una coloración plateada en la hoja característica de su presencia, provocado por la múltiples manchas provocadas por las picaduras. Si no se controlan las hojas amarillean y caen, provocando defoliaciones anticipadas. Los daños mayores son cuando las temperaturas ascienden en los meses de julio y agosto. Se pueden observar a simple vista, aunque su diferenciación debe hacerse con cuentahilos o lupas.

Si se realiza un control contra estos agentes, es importante ser respetuoso con las especies depredadoras ya que suelen mantener la plaga bajo control (p.e: fitoseidos, coccinélidos y crisopas).

ANARSIA (*Anarsia lineatella*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas



La anarsia o minador de los brotes es un lepidóptero cuyas larvas llegan a alcanzar los 15 mm y son de color blanco con anillos de color marrón oscuro. La mariposa tiene una longitud similar a la larva de color gris oscuro y manchas negras suelen pasar el invierno en la fase de larva ocultas en la corteza de ramas y tronco. Retoman su actividad en primavera, introduciéndose por el ápice de los brotes nuevos y abriendo una galería longitudinal llegando a secarlos. El estado de ninfa lo lleva a cabo en las hojas (plegándolas) y tiene una duración de 10 días. Presenta de 2 a 4 generaciones al año. También puede afectar a los frutos.

Los síntomas de su presencia se observan fácilmente en primavera por los brotes secos que se observan en forma de banderolas. En frutos se observa por la presencia de goma sobre el mesocarpio provocada por las galerías de la larva. Su taque suele afectar más a las plantaciones jóvenes ya que disponen de pocos brotes. Mientras que los ataques en frutos no suelen ser significativo.

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca vitis*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

Las fases juveniles son similares a los adultos, pero de un tamaño menor y sin alas. Poseen una gran aptitud para el salto gracias a sus patas traseras más desarrolladas. Esta característica hace difícil su observación. El adulto tiene un tamaño de 3 mm y es de color verde, con una forma similar a la de un saltamontes. Tiene varias generaciones por campaña. Las primeras ninfas aparecen en abril o primeros de mayo, siendo los meses de julio y agosto cuando tienen su periodo de mayor actividad.

Los síntomas de su presencia aparecen en las hojas nuevas que amarillean y se enrollan y en los brotes se detiene su crecimiento. La presencia de los insectos se puede observar en el envés de las hojas, teniendo en cuenta que rápidamente se alejan, lo que dificulta su avistamiento. Se alimentan en el envés chupando la savia de los nervios secundarios y principales, inyectándole una saliva que resulta tóxica para los tejidos, generándole necrosis e incluso la caída de la hoja. Suele ser más perjudicial en plantaciones jóvenes o injertadas ya que frena su crecimiento.

Se recomienda evitar el abonado nitrogenado excesivo, el exceso de vegetación y la presencia de plantas durante el invierno ya que alojan a los adultos invernantes.



ORUGETA (*Aglaope infausta*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

Afecta a diferentes frutales de hueso y pepita, y pueden causar graves daños en la hoja del almendro. Las larvas, de 15 mm de longitud, disponen de una banda amarilla a lo largo del dorso y franjas amarillas y negras en los lados con pelos urticantes. Tiene una sola generación anual.

BARRENILLO (*Scolytus amygdali*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

Pequeño coleóptero minador. Las hembras de unos 2 mm perforan galerías debajo de la corteza en ramas de tamaño medio y pequeño. En estas galerías depositan sus huevos que al eclosionar producirán nuevas galerías. Afectan a árboles generalmente debilitados por plagas o enfermedades o con falta de agua, ya que el árbol sano produce goma que impide el desarrollo de los insectos. Se recomienda como medida preventiva mantener los árboles sanos, quemar los restos de poda y las ramas o la totalidad de los árboles afectados



COCHINILLAS



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

Suelen afectar a las ramas del año de las partes altas de los árboles. No suelen llegar a producir daños de consideración, por lo que generalmente no se suele necesitar de un control sobre tales agentes. Si se requiriera habría que hacerlo sobre los primeros estadios del agente, en primavera. Si se llegara al caso de realizar control hay que ser muy respetuoso con la fauna auxiliar, ya que un desequilibrio de estos, puede acarrear problemas de control de otros agentes más peligrosos para el cultivo.

ENFERMEDADES

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii*/*Stigmina carpophila*)



Se observa la presencia de daños por este agente en el **66,66 %** de las **ECBs muestreadas**, con una **media provincial** del **0,67 % de hojas con síntomas**.

Es un hongo ascomiceto, que pasa el invierno en forma de micelio, y en el que se forman esporas que son dispersadas en primavera por el viento y la lluvia, penetrando en los tejidos de las hojas por los estomas. Generan cuando la humedad es alta y la temperatura adecuada, nuevos chancros. En verano cuando la temperatura es alta para el desarrollo de la enfermedad.

Los síntomas son hojas con pequeños círculos rojizos que posteriormente se secan y se desprenden dejando perforaciones de 3 a 7 mm que le dan el nombre a la enfermedad. En los frutos se producen necrosis superficiales de tamaños similares e irregulares que no llegan a afectar al interior. En los brotes se generan daños similares con exudación de goma. Reduce la superficie foliar útil del árbol y puede provocar defoliaciones, debilitando al árbol. Puede afectar también a flores y yemas.



El control más efectivo suele ser preventivo en invierno sobre yema.

LEPRA O ABOLLADURA (*Taphirina deformans*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

Hongo ascomiceto que inverna en forma de esporas aunque también lo puede hacer en forma de trozos de hifas protegidos por la yemas. Cuando en primavera las condiciones de humedad son altas y la temperatura media supera los 8 °C se desarrolla la enfermedad, quedando paralizada cuando la temperatura supera los 29 °C.

Afecta principalmente a las hojas, aunque también pueda afectar a la flor, frutos y tallos tiernos. Las hojas se deforman y abollan tomando la zona afectada un color rojizo característico. Los tallos afectados se deforman, tuercen, engrosan y se decoloran. Si hay un ataque fuerte provoca defoliaciones y caída de frutos (poco común en almendro).



Control preventivo en otoño y en brotación contra otros hongos es efectivo contra este agente.

MANCHA OCRE (*Polystigma amygdalinum*)



No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas



Hongo ascomiceto que afecta con mayor o menor intensidad según las variedades. Está favorecida por las elevadas temperaturas y la humedad. Pasa el invierno en forma de ascas en las hojas secas, que maduran en este periodo y en la primavera surgen las esporas que reproducen la enfermedad, provocando manchas irregulares de 1 a 2 cm de diámetro que comienzan con un color amarillento, que pasa después a pardo rojizas, y finalmente a necrosis negra.

Los síntomas son la aparición en las hojas nuevas de las manchas amarillas antes mencionadas. En épocas favorables de humedad y temperatura pueden afectar considerablemente, disminuyendo notablemente la capacidad fotosintética. Produce daños sobre la cosecha actual y la futura, ya que reduce de manera considerable la acumulación de las reservas tras la recolección.

Su control mas efectivo es en brotación y antes de que aparezcan los primeros síntomas, ya que una vez implantada su control se hace difícil. Es importante valorar la incidencia del año anterior para plantear su estrategia de control.

MONILIOSIS (*Monilia laxa*, *M. fructigena* y *M. fructicula*)



Daño en brotes

Se observa la presencia de daños por este agente en el **50 %** de las **ECBs muestreadas**, con una **media provincial** del **1,33 % de hojas con síntomas**.

Los causantes de esta enfermedad son hongos del género *Monilia*, afecta a la mayoría de los frutales de hueso y pepita. Afecta principalmente a los brotes florales y con menor frecuencia a los frutos. *M. laxa* pasa el invierno en los brotes afectados del año anterior, y normalmente se reproduce asexualmente mediante conidios que son los que inician la enfermedad en los brotes florales, cuando humedad y temperatura son las adecuadas.

Los síntomas son marchitamiento de los brotes florales cuando comienzan a desarrollarse provocando el secado de las flores y el posterior secado del brote si las condiciones favorables perduran. **El brote seco se mantiene sobre la planta**. Esta enfermedad **afecta a la producción**, ya que seca flores, si el ataque es intenso merma la producción. La incidencia es mayor en plantaciones de regadío y en aquellas que se encuentran en zonas de pluviometrías elevadas y humedades relativas altas.

ROYA (*Tranzschelia pruni-spinosae* (Pers.) Dietel y *T. discolor* (Fuckel) Tranzschel y Litv.)



Síntomas Foliare

No se observa la presencia de este agente en las ECBs muestreadas

El hongo causante pertenece a la familia de las puccinaceas, tiene un ciclo vital complicado con fases sexuadas y axesuadas que, para completarlo, requiere dos plantas huésped. Le enfermedad se desarrolla en periodos de primavera con alta humedad y temperatura, y se forman manchitas amarillo-verdosas que en verano se tornan de color rojo anaranjado vivo. Si los veranos son lluviosos pueden provocar fuertes defoliaciones, cosa poco probable en nuestra zona. Resulta interesante saber si el ataque el año anterior ha sido alto.

CHANCRO DE RAMAS (*Fusicoccum amygdali*)



Se observa la presencia de este agente en el **16,66 %** de las ECBs sobre las que se reciben datos, con un valor medio de **0,83 %** de brotes afectados.

Se inicia en las ramas y avanza hacia el brote secándolo completamente. En periodos de elevada humedad y temperaturas adecuadas, puede provocar daños de gravedad. Se inicia a finales de invierno y principios de primavera, prolongándose hasta el verano. Si su incidencia es elevada puede provocar daños en la cosecha de actual y la siguiente. Puede llegar a atacar a hojas y flores.

ENFERMEDADES DE LA RAIZ



Phitophthora: provocada por hongos ficomicetos del género *Phitophthora*. Cada vez más frecuente, sobre todo en regadíos. Afecta a las raíces, cuello y a veces al tronco. Su reproducción es asexual por conidios, que emiten zoosporas flageladas que se desplazan fácilmente en suelos saturados por agua, hasta penetrar por las raíces y extenderse por el cambium.

Se produce un decaimiento general del árbol, hojas y frutos pequeños y escasos o nulo crecimiento. Las raíces afectadas toman un color negruzco se vuelven rígidas y quebradizas. La corteza en el cuello en las zonas afectadas se vuelve marrón, muere y produce goma. Por debajo de la corteza se observan manchas rojizas formando círculos concéntricos.

Medidas culturales:

- Utilizar pies resistentes
- No regar en exceso, sobre todo en terrenos poco permeables
- Plantar en caballones
- Establecer drenajes en zonas encharcadizas.

Podredumbre blanca de la raíz: causada por el hongo *Armillaria mellea*. Se propaga por agrupaciones de hifas (rizomorfos) que la ponerse en contacto con las raíces sanas desarrollan la enfermedad. También generan setas en el exterior. Afecta a las raíces y cuello del árbol. Los síntomas externos de la enfermedad no se observan hasta que la enfermedad esté bien asentada. Los síntomas son decaimiento y hojas cloróticas; llegando al colapso y muerte si la afectación es elevada.

Las medidas de control son las mismas recomendadas para *Phitophthora*.

Podredumbre de la raíz: producido por el hongo ascomiceto *Rosselinia necatrix*. Produce alrededor de las raíces una capa gruesa de hifas blancas que posteriormente se oscurecen. Los síntomas son decaimiento paulatino del árbol que puede finalizar en la muerte de este.

Las medidas de control son las mismas recomendadas para *Phitophthora*.



ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en almendro.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de almendro.





ESTA SEMANA NO SE RECIBEN DATOS NUEVOS SOBRE EL CULTIVO. SÓLAMENTE DE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.

TRIGO DURO, BLANDO, CEBADA Y TRITICALE

ASPECTOS GENERALES



Los **estados fenológicos** dominantes que se encuentran en la provincia son: **BBCH: 29-30 "Fin de ahijado-Inicio de encañado"** en el 29 %, **BBCH: 31 "Primer nudo perceptible"** en el 42 % y **BBCH: 32 "Segundo nudo perceptible"** en el 29 % de las 31 **ECBs** muestreadas.

Se contabiliza una media de **352,21 plantas/m²**.

Esta semana las **Temperaturas** máximas se han situado en torno a los 14 °C y las mínimas en torno a los 6 °C. En cuanto a la humedad relativa, la media se ha situado en torno al 88 %, estando la máxima superando el 97 %. Las precipitaciones han estado en torno a 21 litros/m² de media. Los vientos han sido flojos durante el periodo de observación.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los **18-21 °C** de máxima y **5-9 °C** de mínima. La probabilidad de lluvias es nula durante toda la semana. Los vientos serán de **dirección variable** de flojos a moderados. La humedad relativa mínima y máxima se situará entre el 45 y el 100 % respectivamente.

La superficie sembrada sigue siendo la misma ya que las condiciones de siembra no han mejorado para poder realizarla. La situación actuales que aquellas parcelas que quedan pendientes de siembra, se hayan decidido derivar a cultivos de primavera, ya que la ventana de siembra en la que estamos no hace viable la siembra de cereales.

Las lluvias continuadas y persistentes en el tiempo han hecho que el suelo en la totalidad de las parcelas se encuentre en capacidad de campo, incluso en muchas en punto de saturación e inundación en los casos más extremos. Las zonas inundadas habrá que seguirlas y ver hasta qué nivel puede verse afectada la viabilidad del cultivo en ellas. Las temperaturas tanto máximas como mínimas continúan aumentando, por lo tanto el riesgo de proliferación de hongos aumenta.



Detalle de parcela abonada en cobertera

La **situación fitosanitaria** en las parcelas es de presencia de Septoria y Helminthosporium, mientras que no se observan síntomas de Oidio. La previsión de temperaturas nos alerta que estas seguirán subiendo, lo que unido a la elevada humedad tanto del suelo como del ambiente da como resultado condiciones muy favorables para que estas aumenten. Habrá que seguir realizando observaciones para decidir cuándo es necesario realizar actuaciones fitosanitarias orientadas al control de estas enfermedades.

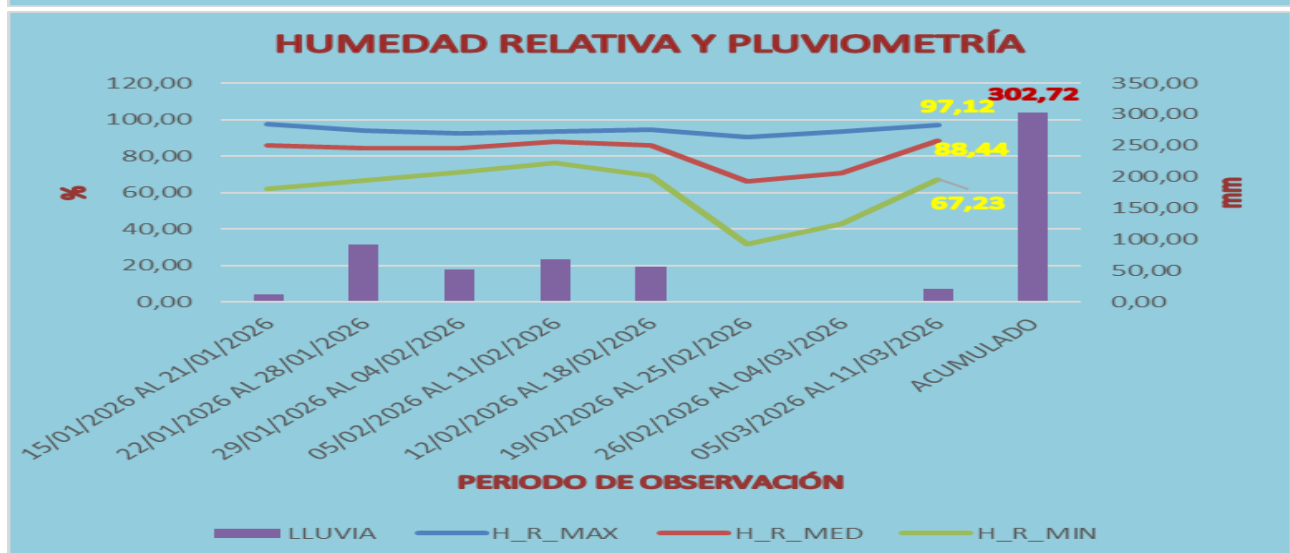
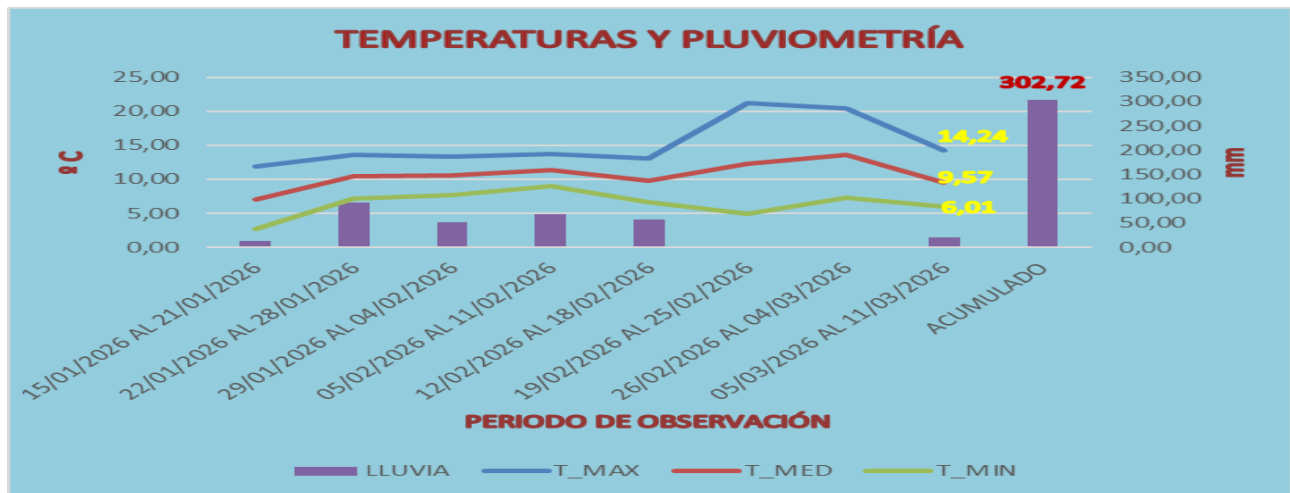
En cuanto a la **aplicación de abonos de cobertera**, se continúa realizando en las parcelas donde se puede realizar.

Se observa la presencia de **malas hierbas** en todas las parcelas, siendo las más tempranas las que más afectadas están. En todos los casos se observa presencia de malas hierbas tanto de hoja ancha (dicotiledóneas) como de hoja estrecha (monocotiledóneas). Se continúa actuando en aquellas parcelas donde el acceso ha sido posible.



Planta de centaurea en trigo

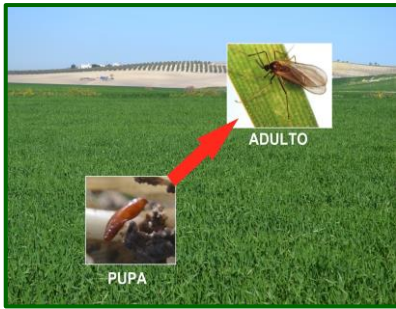
Haciendo un análisis de las semanas transcurridas desde comienzos del periodo de información, las lluvias acumuladas alcanzan el valor de 302,72 litros/m² (esta semana se ha incrementado la suma en 20,85 litros/m²), la humedad relativa (HR) media se ha situado por encima del 88,44 %, la HR máxima media ha superado el 97 % y la HR mínima media se ha situado en torno al 67 %. En cuanto las temperaturas (T^a) se observa una clara tendencia a la baja de las máximas habiendo superado minimamente los 14 °C, las T^a medias mantienen la tendencia de las T^a máximas alcanzando una media de 9,57 °C, la tendencia de las T^a mínimas es similar, disminuyendo a los 6 °C de media. La amplitud térmica se reduce a los 8 °C (diferencia entre la T^a máxima del día y la T^a mínima de la noche)



MOSQUITO DEL TRIGO (*Mayetiola destructor*)



Se hará un seguimiento de esta plaga dada la importancia que está teniendo en los últimos años y que ha dado lugar a que se publique la **Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hace pública la declaración de existencia de la plaga del mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*) y se establecen medidas fitosanitarias obligatorias para su control en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el [BOJA nº 134 de 15 de julio de 2025](#).**



Los daños más graves se registran en las primeras fases de crecimiento del cultivo, hasta ahijado. Los primeros síntomas son un debilitamiento de la planta, los extremos de las hojas amarillean y terminan por secarse, reduciéndose notablemente el número de hijos por planta. La duración del ciclo biológico puede oscilar entre 20 días (en condiciones favorables) y 4 años (en condiciones adversas). Dependiendo de la climatología local de cada parcela, nos podremos

encontrar hasta 5 generaciones al año. En Andalucía, generalmente suelen presentarse 2 generaciones al año, una en otoño y otra en primavera. Esta plaga realiza dos tipos diferentes de daño. El primero se produce en los primeros estados fenológicos del cultivo huésped (desde nacimiento hasta principio de ahijado), el tallo atacado no puede evolucionar y queda "amacollado", de un color verde oscuro; pudiendo perecer éste, si el número de larvas de mosquito es elevado. El segundo tipo de daño es cuando ataca a partir del comienzo del encañado, el tallo se desarrolla más débil de lo normal, llegando, en la mayoría de los casos, a espigar normalmente, pero produciendo granos con un menor peso. Otro factor a tener en cuenta es la posible rotura del tallo debida a la depresión que origina la larva en la base del mismo. Esto ocurre cuando varias larvas atacan un mismo tallo antes de la formación del primer nudo (inicio del encañado), pero sin impedir su evolución, así como en tallos que fueron atacados en la formación del primer nudo. Recordar que las larvas de este díptero se alimentan en los nudos de la base de las hojas, provocando que el tallo atacado no pueda evolucionar. Este muestreo sirve para determinar qué tipo de intervención hay que realizar para la campaña siguiente, en caso de superar el umbral de tratamiento, fijado en un 10 % de plantas con pupas.

PULGONES (*Rhopalosiphum padi*, *Schizaphis graminum* y *Sitobion avenae*)



En referencia a la presencia de pulgones (*R. padi*, *S. avenae*, *S. graminum*) se observa su presencia en el 61,29 % de las ECBs muestreadas con un valor medio de 0,61 % de tallos con colonias > de 25 pulgones. Por zonas biológicas Campiña Baja Central destaca con una media de 0,68 % de tallos con colonias > de 25 pulgones, mientras que en Campiña Baja Occidental la media es de 0,53 % y en Campiña Baja Oriental es de 0,40 %.

No obstante, conviene recordar que el periodo de muestreo de este agente va desde el estado fenológico "ahijado" hasta "grano lechoso".



Schizaphis graminum



Rhopalosiphum padi



Sitobion avenae

OÍDIO (*Blumeria graminis*)



No se detecta actividad de este agente esta semana en las ECBs muestreadas.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.



oidio en hoja

SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



Se ha detectado de la presencia de esta enfermedad con una **media provincial** de **47,13 % de tallo con síntomas en hoja**. Se detecta presencia de este agente en el **93,55%** de las **31 ECBs** muestreadas. Las zonas Biológicas **Campiña Baja Central** y **Campiña Baja Occidental** son las más afectadas con un valor de **% de tallo con síntomas en hoja** en torno al **48 %**, quedando como la menos afectada la zona de **Campiña Baja Oriental** con un **42 %**.

Las **esporas de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia**, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas. En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan como inóculo primario para otros cultivos más distantes.



Septoria tritici

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:

Temperatura: 15-25°C.

Humedad relativa elevada: 90-100%.

Recordar que una de las principales formas de dispersión de la enfermedad son las semillas infectadas, principalmente en tierra fresca. El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia del hongo y la posibilidad de una epidemia de **septoria**.

Por lo tanto, se aconseja como medidas de prevención, la desinfección y tratamiento de las semillas, uso de variedades resistentes, evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo, saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo y rotación de cultivos.

Helminthosporium (*Dreschlera teres* Sacc)



La **media provincial** observado en las Estaciones de Control Biológico, es de **9,33 % de superficie de planta con síntomas**. Se registra un máximo de **9,50 % en Campiña Baja Central**. Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **100 % de las 30 parcelas muestreadas para este agente**. En la observación realizada sobre **cebada**, variedad que se ve más afectada por esta enfermedad, el dato que se obtiene es significativamente más elevado, alcanzando un valor de **45,5 % de superficie de planta con síntomas de media**, aumentando significativamente con respecto a la semana anterior cuyo valor fue de **35 %**.



Helminthosporium

Esta enfermedad de origen fúngico afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Dreschlera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Dreschlera*, que es sinónimo de *Helminthosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las lesiones que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **Mancha Borrosa**: Es una especie de **Helminthosporium** que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las lesiones son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20-25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.



Síntomas de la Mancha

Medidas Preventivas: Uso de variedades poco sensibles; Uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas; Rotación de cultivos; Enterrar restos de cultivos de parcelas afectadas; Eliminar ricias entre cultivos; Evitar aportación en exceso de nitrógeno.

Medidas de Control: Aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, **cuando se alcance una severidad mayor del 30% en la parcela**.

Enlaces de interés



- Conozca la **Revista Digital RAIF**, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.

- Consulte el [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Para obtener información, en el marco de la Producción Integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada](#) de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en este cultivo.
- Consultar el [Manual de campo](#) del cultivo de Cereales de invierno.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).



CÍTRICOS PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 09 al 13 de marzo de 2026

Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...[\(Ampliar información\)](#).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. [\(Ficha fitopatológica\)](#).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre *X. fastidiosa*](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (mancha negra de los cítricos), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES



"A" yema latencia"

El estado fenológico dominante es **A "Yema latente"** en el **13,16 %** de las estaciones muestreadas, **B "Yema hinchada"** en el **23,68 %** de las estaciones muestreadas y **C "Aparición de los botones"** en el **63,16 %**.

En las zonas biológicas de cítricos esta semana, las temperaturas máximas han tenido valores en torno a los 15 °C, y las mínimas en torno a los 6 °C. La temperatura media ha estado en torno a los 9,50 °C.



"B" Yema hinchada"

La humedad relativa media ha estado en torno al 89 %, con valores máximos superando el 99 %. Las precipitaciones



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

durante este periodo han alcanzado los 13,29 litros/m². Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).



“C” Aparición botones”

La [previsión meteorológica](#) para la próxima semana se espera unas temperaturas máximas con valores en torno a los 23-19 °C, las mínimas se situarán en torno a los 6-9 °C. La humedad relativa máxima se situará entre el 85-100 % y la humedad relativa mínima de situará entre el 40-60 %. Los vientos serán de flojos con dirección variable y la presencia de algunos periodos de calma. La probabilidad de lluvias será del 0 % durante toda la semana. no se prevén alertas meteorológicas durante esta se

Esta semana se ha detectado la presencia de **frutos rajados** en algunas de las parcelas sobre las que se han realizado las observaciones para confeccionar el presente informe. En el caso de la presencia de **hormigas**, no se ha detectado la presencia de estas en ninguna de las estaciones sobre las que se han realizado las observaciones.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



Fruto afectado Piojo Rojo de california

En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11.7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados** acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.

Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello se informa que:

- **Las capturas de adultos son cero en las estaciones de control muestreadas.**
- **No se observan frutos afectados en las observaciones realizadas.**
- **Los grados acumulados esta semana son 43,81 °C.**

En el caso de programar un **tratamiento**, las dos recomendaciones principales son las siguientes:

- Por un lado, **tener en cuenta las temperaturas máximas registradas**, ya que, altas temperaturas en combinación con una baja humedad relativa pueden ser el mejor tratamiento, llegando a producir una elevada mortandad de larvas móviles y recién fijadas. Hay que inspeccionar bien el interior de las copas, donde el ambiente más fresco y húmedo favorece la supervivencia de esta plaga, ralentizándose en todo caso su desarrollo.
- Y, por otro lado, **hacer el seguimiento de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona este agente**, porque, aunque la integral térmica indique que la provincia se halla en torno al máximo de Formas Sensibles (L1+L2), este valor para una Zona Biológica es orientativo, por lo que se hace imprescindible confirmar localmente que se alcanzan valores elevados.

La temperatura óptima para las larvas migratorias se sitúa en la horquilla de los 27 – 32 °C y un 70% de humedad relativa, mientras que temperaturas superiores a los 32 °C y bajas humedades relativas aumentan la tasa de mortalidad de este agente.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

PULGONES (pplmt. *A. spiraecola*, *A. gossypii*, *T. aurantii*, *M. persicae*)



En las observaciones realizadas en las ECBs, la media provincial asciende esta semana al 12,29 % de brotes con presencia (5,85 % la semana pasada), y están presentes en el 39,47 % de las ECBs muestreadas (25,53 % la semana pasada). Por zonas biológicas La Sierra y Las Colonias son las que mayor valor de % de brotes con presencia presenta, con un 40 %.



Colonia de *A. gossypii*

Son un grupo de insectos que generalmente tienen importancia en el cultivo de los cítricos. En las colonias de los pulgones coexisten siempre inmaduros y adultos, tanto ápteros como alados. Los ápteros son de color uniforme, mientras que los alados se distinguen por el tórax negro. En general los ápteros adultos de *A. spiraecola* y *M. persicae* son de color verde, mientras que los de *T. aurantii* y *A. gossypii* son de color oscuro, casi negro.

Tienen en general un rápido periodo de desarrollo y un breve periodo reproductivo. Ambos llegan a ser menos de una semana en condiciones favorables. En general se dispersan con mucha facilidad gracias a los adultos alados, por otra parte existe un arrastre pasivo por las corrientes de aire que afecta

tanto a los alados como a los ápteros.

Los pulgones se localizan casi exclusivamente sobre brotes tiernos en desarrollo, en flores y en frutitos pequeños asociados a brotaciones vegetativas. Su abundancia está relacionada a las brotaciones que se producen a lo largo del año. La más abundante es la primaveral y el segundo periodo de mayor abundancia coincide con las brotaciones de final de verano inicio de otoño (este de menor intensidad que el de primavera).

Todos los pulgones que afectan a los cítricos, atacan a los brotes y causan deformaciones, brotaciones irregulares y secreción de melaza que afecta al resto de la planta. Estos ataques son **más importantes en plantas en desarrollo**. También tiene la capacidad de transmitir enfermedades (p.e.: virus de la tristeza).



Aphis spiraecola

Aphis spiraecola: La adulta áptera (sin alas) mide entre 1,2 y 2,2 mm. Pulgón de color que varía del verde amarillento al verde. Las antenas miden aproximadamente la mitad que su cuerpo. Los sifones tienen forma de huso y la cauda digitiforme, ambas son oscuras. Su abdomen se ensancha en el tercio posterior. La adulta alada mide 1,75 mm. Es un pulgón cuya coloración varía del verde amarillento al verde manzana. Posee cabeza, antenas, tórax y coxas oscuras. Las antenas son más cortas que el cuerpo.



Aphis gossypii

Aphis gossypii: La adulta áptera mide 1,65 mm de largo, aunque son muy variables en color y tamaño dependiendo de la planta huésped. Su coloración varía de verde oscuro (casi negro) a amarillo ocre. Los sifones son oscuros, cilíndricos y cortos (0,22 mm del total de su cuerpo). En la adulta alada, la cabeza es oscura, las antenas y las patas de color grisáceo claro. El abdomen es amarillento a verde oscuro. En campo es fácil observar en el mismo brote colonias de *A. gossypii* y *A. spiraecola*.



Myzus persicae

Myzus persicae: Las hembras partenogenéticas ápteras son de color verde, amarillo o rosado, con cauda y sifones claros. La frente tiene un entrante bastante cerrado, de lados convergentes. Las aladas poseen una gran mancha oscura en el abdomen. Al igual que el resto de pulgones, los daños producidos por la *M. persicae* son debidos a la gran cantidad de melaza secretada. En cítricos, aunque no suele ser de las especies más abundantes, puede causar problemas puntualmente, agravados por su capacidad de resistencia a ciertos insecticidas.

CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)



En las observaciones realizadas sobre brotes se detecta su presencia con un valor medio provincial de 1,26 % de brotes afectados, presentes en el 34,29 % de las ECBs muestreadas. Por zonas biológicas es La Vega en la que se detecta la presencia de este agente, con una media de 1,33 % de brotes atacados.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Actualmente, se recomienda el muestreo de los **primeros estados fenológicos vegetativos y florales** para detectar la posible presencia de chinche verde. Dicho muestreo finalizará con el inicio de la caída de estilos.

C. trivialis es un insecto perteneciente al orden de los Hemipteros que puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados como consecuencia de las picaduras realizadas en la base de los meristemos o en los pedúnculos florales, que suelen ir acompañados por la exudación de una pequeña gotita líquida y/o de una zona necrosada. Los daños los producen tanto las ninfas como los adultos.



En ocasiones la sintomatología que delata la presencia de este fitófago se puede confundir con las producidas por factores abióticos como: bajas temperaturas y/o heladas, estrés hídrico, viento, etc., las cuales también producen la caída de órganos vegetativos y florales.

Conviene, por tanto, estar seguro de la presencia de chinche verde antes de tomar la decisión de su control químico para evitar así tratamientos sin justificar.

Para ello, se puede proceder a golpear una rama y observar si caen individuos sobre, por ejemplo, una superficie blanca colocada debajo. Aunque bastaría con acercarnos a los brotes nuevos **de manera sigilosa** para poder verla.

A la hora de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol, aunque este aspecto se está poniendo en entredicho al observarse, en ocasiones, árboles con aclareo heterogéneo y pérdida de las primeras flores, induciendo a una floración escalonada y de menor calidad.

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)



No se observa la presencia de este agente en las observaciones realizadas, tanto en placas como en mosqueros. No se observan frutos picados.



Adulto

La mosca de la fruta es un **díptero** y está ampliamente distribuido por las zonas de clima templado-cálido y que afecta con una incidencia de importancia económica a la cuenca del mediterránea. **Todas las especies de cítricos, salvo el limonero, pueden ser afectadas por esta plaga, aunque solamente ataca a aquellas variedades cuyo desarrollo coincide con condiciones climáticas aceptables para el insecto.**



Trampa Nadel

Su biología es, adulto de 4-5 mm, con las alas brillantes con manchas amarillas, grisáceas y negras. Cabeza gruesa y de color oscuro, tórax negro y abdomen amarillo anaranjado con dos bandas grises.

Los **huevos** son blancos, con forma de uso y ligeramente curvados y de 1 mm de tamaño. La **larva** mide 7-8 mm es de color blanco amarillento, ápoda. Puntigrada en la parte anterior y truncada en la parte posterior. La **pupa** es de color marrón rojizo, con forma de barril, segmentada y longitud de 5 mm.

La salida de los adultos de los **puparios** se produce al inicio de la primavera, cuando las condiciones climatológicas comienzan a ser favorables. Se alimentan de del néctar y jugo de los frutos; así como de las secreciones de otros insectos.

La eclosión de los huevos tiene lugar entre 2 y 4 días después de la puesta y la larva recién nacida penetrará hacia el interior de la fruta donde se alimentará de la pulpa. La larva al final de su último estadio sale y cae al suelo donde se entierra y confecciona el pupario, saliendo el adulto del interior del suelo. Dependiendo de las condiciones climáticas, y de la existencia de otros frutales, sobre los que se desarrolla, **puede llegar a desarrollar hasta 8 generaciones al año.**

Los **daños directos** son debidos a las galerías alimenticias que excavan en el interior de la fruta y al efecto de la picadura siendo estos lugares de entrada de hongos y bacterias. **Consecuencia de estos daños es una maduración precoz del fruto y la caída de los frutos, produciéndose la pérdida total del fruto.**

Como **medida de prevención** se aconseja **eliminar y destruir la fruta picada, así como también la caída al suelo**, para evitar los focos para nuevas generaciones, pues éstas sirven de reservorio para la plaga.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Es importante el control de la mosca de la fruta en los frutales huésped que se encuentran en las inmediaciones de las parcelas, y utilizar técnicas de trapeo masivo cuando se inicie el envero, y durante la maduración, son medidas que pueden contribuir a la disminución de su población.

El **principal daño indirecto** es la restricción impuesta por los países a la exportación de fruta con riesgo de haber sido atacada por este agente, al ser una plaga de cuarentena en muchos países.

A la hora de tomar la decisión para su control poblacional habrá que tener en cuenta, entre otros factores: la fenología, capturas en trampas para su monitoreo, Presencia/ausencia de frutos picados y plazo de seguridad de las materias activas a utilizar.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



Una vez confirmada, en noviembre de 2020, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure en la provincia de Huelva, la plaga está ya extendida por la provincia de Córdoba, confirmándose este año su presencia en el término municipal de Palma del Río.

La próxima semana se comenzará la campaña de control con la colocación de las trampas en las estaciones seleccionadas para su observación.

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en cítricos y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.

En las cuatro últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de **enero** y **febrero** prácticamente se mantienen nulas, comenzando a "caer" algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas. Es en el mes de **abril**, con temperaturas y humedad relativa favorables, cuando el desarrollo y dispersión de *S. aurantii* aumenta, observándose en **mayo**, de manera importante, daños nuevos en hojas y en frutos recién cuajados en fase de cierre del cáliz. Dicha incidencia podría reducirse considerablemente en el caso de inviernos y/o inicios de primavera con precipitaciones importantes y temperaturas frescas, tal y como ha ocurrido este año, siendo prácticamente nula su presencia en este mes tanto en placas cromotrópicas como en frutos recién cuajados. Hay que matizar que, sobre esta plaga se realizó su control químico al inicio del cuajado del fruto, hecho que disminuyó aún más su población.



Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del [Registro de productos autorizados del MAPA](#), se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

CARACOLES Y BABOSAS



En las 9 ECBs sobre las que se ha realizado muestreo de este agente, en el **44,44 % se han detectado frutos dañados con una media provincial de 4,44 % (5,56 % la semana pasada)**. Por zonas biológicas, se detectan estos daños en La Vega y La Sierra con un valor medio de cada zona del **5 % de frutos dañados**. En el muestreo realizado sobre brotes (% de brotes afectados), en las 13 ECBs sobre las que se ha realizado este muestreo, la media provincial aumenta hasta el valor de **0,23 %**.

Son moluscos gasterópodos adaptados a la vida terrestre. Poseen concha calcárea, externa en el caso de los caracoles e interna en el caso de los limacos o babosas. Se desplazan lentamente sobre una masa carnosa denominada pie, que segrega una sustancia mucosa.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Si bien, los **caracoles y babosas** terrestres son considerados en el cultivo de los cítricos como una plaga secundaria, según la época y/o la edad del arbolado **pueden causar, de manera ocasional, graves problemas**. Los daños más importantes se dan en **otoño y primavera** sobre los frutos al producir heridas que penetran hasta el albedo. En plantaciones de hasta cuatro años pueden afectar al desarrollo vegetativo del árbol al alimentarse de brotes, ramas y hojas. También pueden producir daños en las hojas, aunque sin apenas repercusión para el cultivo adulto. Se diferencian los daños de ellos ocasionados por insectos masticadores, por el rastro seco que deja la mucosidad y la presencia de excrementos.

Son hermafroditas, actuando el mismo individuo como macho o como hembra. Ponen los huevos en el suelo y suben a la planta durante la noche y en periodos de lluvia. De día permanecen en el suelo o inmóviles en el tronco, donde han permanecido durante la noche.

Actualmente, en primavera, aquellos caracoles y babosas que han finalizado el periodo de hibernación, **podrían producir daños en frutos tras un periodo de altas humedades o lluvias, condición que se está dando**.

En el marco de la Gestión Integrada de Plagas, la **Guía de Cítricos** recomienda para el seguimiento y estimación del riesgo para el cultivo realizar un seguimiento de los niveles poblacionales mediante el **uso de tablas de madera de 30 cm x 25 cm con tacos de 3 cm en los extremos colocadas bajo la copa de un árbol**. Cada mes aproximadamente se realiza un conteo de los caracoles que se han fijado a la tabla a modo de refugio.

Como en el resto de plagas y enfermedades, en su control poblacional se antepondrán a los métodos químicos, y siempre que sea posible, medidas culturales, medios físicos, control biológico, control biotecnológico, etc.



AGUADO (*Phytophthora* spp.)



El % de frutos afectados con este agente desciende levemente hasta el **1,07 % de media provincial (1,18 % la semana pasada)**, detectándose su presencia en el **13,33 % de las 30 ECBs muestreadas (5,88 % la semana pasada)**. La zona biológica de La Vega es donde se detecta la presencia de daños por este agente.



Síntomas de Gomosis

El **aguado** es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.

Su incidencia está ligada a factores meteorológicos. **Elevadas y frecuentes precipitaciones junto a temperaturas templadas favorecen su inicio y desarrollo**, condiciones que suelen darse en otoño y primavera, aunque también en inviernos suaves.

En dicho ambiente **el estado de madurez es un factor a tener en cuenta**, siendo los frutos más susceptibles aquellos en **envero y maduración**, especialmente los situados en las faldas de los árboles, más cercanos al suelo donde los hongos causantes del aguado viven de forma saprofítica.



Es importante tener en cuenta, en esta época del año, tanto la meteorología registrada como la previsión de lluvias de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las preventivas, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo **dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves**. Como medida profiláctica habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.

ANTRACNOSIS (*Colletotrichum* sp.)



Las observaciones realizadas no se observan árboles afectados por este agente. Detectándose frutos afectados en el **16,67 % de las 6 ECBs sobre las que se ha realizado muestreo, con una media provincial de 0,17 % de frutos afectados**.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Hay tres antracnosis de cítricos causadas por *Colletotrichum spp.*

La **caída de frutos en post floración**, que afecta a las flores de todas las especies cítricas e induce la caída de los frutos jóvenes y la producción de cálices persistentes, es **causada** por *C. acutatum*.

En el caso de *C. gloeosporioides* colonizador primario de tejidos dañados y senescentes en el campo provocando **fuertes pérdidas en post cosecha**. No es capaz de invadir tejidos sanos y no dañados. También puede causar una **mancha en la corteza del fruto**, especialmente en pomelo, en el campo. Esta mancha aparece como una decoloración superficial de color pardo rojizo, con frecuencia en **forma de mancha de lágrima**, que normalmente **aparece tras un periodo de lluvias ligeras y prolongadas durante el invierno**. Es **fácilmente controlable de forma preventiva antes de que aparezcan las primeras lluvias de invierno**.



Síntomas de antracnosis en fruto

Plazo de seguridad

Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará en los estados de máxima sensibilidad del agente a controlar para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo, como acción preventiva.

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones](#). (Descargar [aquí](#)).



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

VID
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 09 al 13 de marzo de 2026

ESTA SEMANA NO SE RECIBEN DATOS NUEVOS SOBRE EL CULTIVO. SÓLAMENTE SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

Agentes más destacados:

ROEDORES

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "D"
(Hojas incipientes)

El **estado fenológico dominante** es **B2 "Yema Hinchada"** en el **91 %** de las ECBs muestreadas, mientras que en el **9 %** restante el estado dominante es **C "Punta verde"**. Siendo el estado fenológico **más adelantado** el **D "Hojas incipientes"**.

Esta semana las **temperaturas** máximas han estado entorno a los **13 °C**, y las mínimas en torno a los **5 °C**. La temperatura media ha estado en torno a los **9 °C**. La **humedad relativa máxima** ha estado en torno al **96 %**, la **media** en torno al **86 %** y la **mínima** en torno a **68 %**. Los **vientos** han sido flojos en general. Y las **precipitaciones** han sido de **24 litros/m²** de media. Bajada acentuada de temperaturas tanto máximas como mínimas en toda la zona.



Estado fenológico "B2"
(Yema hinchada)

La **previsión meteorológica** para la próxima semana nos indica **temperaturas máximas** comprendidas entre **21-16 °C** y las **mínimas** comprendidas entre **8-5 °C**. Se esperan **precipitaciones** aunque con una probabilidad baja. Los **vientos** van a ser entre flojos y moderados, de dirección variable. Las humedades relativas máximas variaran entre el **80 y 90 %** y las mínimas entre **45 y el 65 %**.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

AGENTES: PLAGAS Y ENFERMEDADES

CARACOLES (*Helix* spp, *Cernuella virgata*, etc...)



No se ha observado la presencia de daños por caracoles en las ECBs muestreadas.

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blancuzco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.



Los daños se producen durante la brotación. Normalmente mordisquean hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



No se ha observado la presencia de acariosis en las ECBs muestreadas

Pasa el invierno bajo la corteza, en las grietas en la base de los sarmientos y bajo las escamas de las yemas.

Los ataques se producen, picando las hojas jóvenes y los pámpanos, lo que origina una parada más o menos completa del desarrollo de estos, quedando los entrenudos cortos y las hojas pequeñas y abarquilladas, tomando la planta un aspecto arbustivo característico. Es particularmente grave en plantas jóvenes en las que compromete su desarrollo, pero en viñas adultas puede provocar un debilitamiento progresivo de estas. Puede tener 3 ó 4 generaciones al año.



Acariosis

Se distinguen dos tipos de síntomas, que se presentan en primavera o en verano.

- **Acariosis de primavera:** Se producen malformaciones en las hojas, entrenudos cortos, crecimiento irregular en los sarmientos y en algunos casos abortos de los racimos.
- **Acariosis de verano:** Las hojas expuestas al sol se vuelven pardas en el haz, tomando posteriormente un color pardo-rojizo. Los racimos afectados aparecen como quemados y pueden agrietarse los granos.

Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración. En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **eriófidos** visibles por transparencia. Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.



Oruga peluda (*Ocnogyna baetica*)



No se ha observado la presencia de daños por oruga peluda en las ECBs muestreadas. Se comienzan a ver orugas comenzando a dispersarse, de manera que hay que estar atentos a su presencia en las parcelas de viña.

Ocnogyna baetica se encuentra asentada en la mitad sur de España. Presenta una sola generación anual.

Los adultos aparecen, según zonas, entre los meses de octubre y diciembre. La hembra es áptera (carece de alas), por lo que realiza la puesta en el mismo lugar donde ha tenido lugar la crisalidación. Los machos sí tienen alas y se desplazan para buscar a las hembras.

Tras las primeras lluvias de otoño, la hembra emerge y deposita entre 700 y 1.000 huevos. El periodo de incubación oscila entre 40 y 70 días, en función de las condiciones ambientales.

Entre diciembre y enero es frecuente observar sobre plantas herbáceas las características “telarañas” tejidas por las propias larvas. Bajo estas acumulaciones de seda, las orugas permanecen agrupadas formando colonias para pasar el invierno, alimentándose de distintas plantas huésped.

Los inviernos secos favorecen a la plaga, ya que las lluvias intensas destruyen las telarañas. El frío no afecta de forma significativa a las larvas.

A partir de febrero comienza la fase de dispersión, durante la cual las orugas se desplazan de forma errática, deteniéndose para alimentarse de forma muy voraz. En esta fase pueden recorrer distancias de entre 100 y 300 metros, lo que favorece la colonización de nuevas parcelas.

Las orugas hacen su crisálida en el suelo entre finales de marzo y el mes de abril, permaneciendo enterradas hasta la emergencia de los adultos tras las lluvias de otoño.

Este agente ataca a las yemas y brotes, pudiendo ocasionar daños importantes. Estos insectos crean telarañas encima de las hierbas recubriendo a las colonias jóvenes, alimentándose de las plantas que están debajo de esa telaraña. Cuando alcanzan un mayor tamaño se desplazan fuera de ella en busca de más alimento. La oruga peluda u oruga de los prados suele estar considerada como una plaga pudiendo afectar a diferentes cultivos ya que se alimentan de una gran diversidad de plantas.

Los daños más importantes se producen cuando la fase de dispersión coincide con la brotación de la vid.

Las orugas se alimentan en: desborre, punta verde y hojas jóvenes extendidas. Provocando la destrucción de la yema principal y obligando a brotar a la yema secundaria, que generalmente no presenta racimos. Como consecuencia se produce:

1. Retraso en la brotación
2. Pérdida parcial o total de la cosecha
3. Descompensación vegetativa de la cepa

Métodos de control

Control mecánico. Indicado en agricultura ecológica o en parcelas con restricciones de uso de fitosanitarios:

1. Destrucción manual de colonias mediante lamparillas.
2. Pisado de colonias cuando aún son pequeñas.
3. Eliminación de las telarañas protectoras.

Estos métodos son eficaces cuando la población aún se encuentra agrupada.

Control químico. Cuando se recurre al control químico, deben utilizarse únicamente insecticidas autorizados para su aplicación en: Terrenos sin labrar, lindes, olivares con cubierta vegetal, márgenes públicos. Registro de Productos Fitosanitarios

1. Si existen focos localizados → tratar rodales.
2. Si la plaga está dispersa por toda la parcela → tratamiento general.



CONEJOS (*Oryctolagus cuniculus*)



En las observaciones realizadas en las ECBs de las distintas zonas biológicas, se observa la **presencia de daños** en el **100 %**, con una **valor medio de** % de cepas afectadas del **17,27 %**. Si hacemos referencia al dato por **zonas biológicas**, los daños aparecen en el 100% de zonas biológicas, la **mayor incidencia** es en la zona de **Las Arenas** con un **23,33 %** de cepas afectadas, mientras que en las zonas de **La Sierra y Los Llanos** el % de cepas afectadas es del **15%**.



Conejo en viñedo

Los conejos son animales sedentarios que rara vez se alejan grandes distancias de sus zonas de refugio, por lo que los daños se producen en mayor abundancia en parcelas limítrofes a éstas.

Debido al comportamiento gregario de estos mamíferos y a sus características fisiológicas, los mayores daños se suelen producir en la brotación del viñedo, aunque se prolongan durante todo el ciclo de cultivo. Estos daños son mayores en años en los que la **sequía** provoca escasez de alimento.

En todas las zonas se siguen utilizando métodos preventivos, como el vallado de las parcelas y la protección de cepas jóvenes con tubos de plástico, en las zonas donde se han observado mayores daños. Aunque estas técnicas dificultan las labores del viñedo y encarecen el coste productivo del vino.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



Se han dejado colocadas las trampas para monitorear el vuelo de los adultos de la polilla del racimo.

La acción combinada de la temperatura y la humedad relativa determinan la mayor o menor gravedad de la plaga. Debido a que, tanto la temperatura como la humedad relativa, pueden variar mucho según zonas y años, las fluctuaciones de la población del insecto y, en consecuencia, los daños pueden ser muy variables e irregulares.



Trampa Delta

Las polillas del racimo atacan tanto a las inflorescencias como a los racimos. La primera generación aparece antes de la floración y forma velos o glomérulos dentro de las cuales están las larvas. Las larvas de la segunda y tercera generación realizan sus puestas en las bayas con la finalidad de consumir su contenido, generando daños de pérdida de cosecha, así como la aparición de podredumbres en las bayas lesionadas.

Los daños producidos son:

- **Directos:** ocasionados sobre las inflorescencias (1ª generación) no afectando al rendimiento del cultivo si el ataque no es desmedido. O sobre las bayas provocando una pérdida de rendimiento en la cosecha final, proporcional al número de larvas presentes por racimo.
- **Indirectos:** provocados por la larva que es vector de entrada del hongo *Botrytis cinerea*, o por las perforaciones que la larva realiza en la baya.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de



Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).

- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

